Firmado digitalmente por: GUTIERREZ CAMACHO Walter Francisco FAU 20304117142 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2022 14:24:31

«Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia»
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»

Lima, 7 de febrero de 2022

OFICIO N.° 0045-2022-DP

Señor
Pedro Castillo Terrones
Presidente Constitucional de la República
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, reiterar nuestro pedido de convocar de manera urgente a una sesión del Consejo de Estado para afrontar la grave crisis política e institucional que atraviesa nuestro país. En esta misma línea, recientemente la presidenta del Poder Judicial ha solicitado a su despacho llevar a cabo dicha convocatoria.

Actualmente nuestro país atraviesa una de las más severas crisis institucionales de su historia republicana. Este contexto viene afectando el adecuado funcionamiento de la Administración Pública y, con ello, los derechos fundamentales de millones de personas. A efectos de poner fin a esta situación, se hace impostergable que los poderes del Estado y los órganos constitucionales autónomos cumplan con el principio de colaboración.

Conviene tener presente que un Estado democrático no solo está compuesto por el gobierno o por un único poder estatal. En consecuencia, todos los poderes del Estado y los órganos constitucionales autónomos tienen la obligación de cooperar para solucionar la presente crisis. Corresponde al gobierno entender este mandato de la Constitución y facilitar una salida convocando a una sesión del Consejo de Estado.

Cordialmente, quedo de usted.

Atentamente,

Walter Gutiérrez Camacho
Defensor del Pueblo